

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de TIMEC S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2019

Siguiendo los lineamientos del Art.1o. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio del 2019
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3. No se han presentado conflictos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2019:

	AÑO 2018	AÑO 2019	VARIACION
Activo Corriente	902,426.25	717,075.66	-185,350.59
Propiedades y Equipos	913,678.61	857,084.86	-56,593.75
Otros No corrientes			
Total Activos	1,816,104.86	1,574,160.52	-241,944.34
Pasivo Corriente	555,000.91	357,697.03	-197,303.88
Pasivo Largo Plazo	386,484.06	330,635.20	-55,848.86
Total Pasivos	941,484.97	688,332.23	-253,152.74
Patrimonio	849,837.51	874,622.07	24,784.56
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	24,782.38	11,206.22	-13,576.16
Total Pasivo y Patrimonio	1,816,104.86	1,574,160.52	-241,944.34



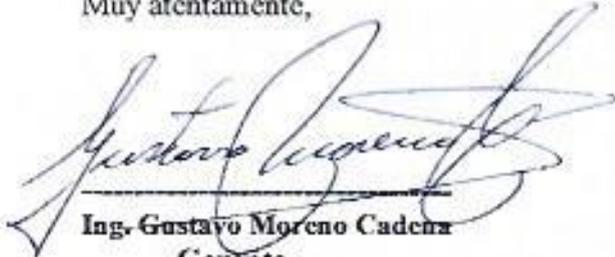
1.5. Propongo sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2019, luego de participación a trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal, se consideren queden el patrimonio para fortalecer la misma.

1.6. Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de los objetivos y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico, continúe para seguir generando utilidades como en el 2019.

1.7. La compañía ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la empresa.

Muy atentamente,



Ing. Gustavo Moreno Cadena
Gerente

Guayaquil, Febrero 28 del 2020